



TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMUNICACIÓN

Compromisos electorales cumplidos

Consolidar, desarrollar y mejorar el Portal de Transparencia de la Universidad de Burgos y la transparencia de las actuaciones de los órganos de gobierno y de las actividades universitarias.

Debatir, negociar y promover el consenso en las comisiones y órganos de representación correspondientes antes de someter a aprobación del Consejo de Gobierno cualquier decisión relevante, especialmente aquellas que afecten a personas (tales como convocatorias y resolución de becas o de plazas de PDI o PAS).

El candidato a Rector se compromete a reunirse periódicamente (como se menciona en otros apartados del programa) con los Centros (en sesiones abiertas a todas las personas), los Representantes de Estudiantes, los Órganos de Representación así como con los Decanos y Directores de Centros y Departamentos para explicar y dar cuenta de las decisiones más relevantes que haya adoptado el Consejo de Gobierno y el Consejo de Dirección de la universidad.

Hacer públicas en el portal web las reuniones de la agenda oficial que celebren los vicerrectores y el rector.

Reunir a la Junta Consultiva prevista en los Estatutos para asesorar al Rector y al Consejo de Gobierno en materia académica. Nos comprometemos a convocar periódicamente a dicha Junta.

Fomentar el debate en el Claustro Universitario, especialmente en lo referente a políticas universitarias, e impulsar sus actividades.

Facilitar las acciones y función del Defensor Universitario.

Actualizar los Estatutos de la Universidad y revisar y adaptar si fuera necesario a los nuevos tiempos el resto de normativa, garantizando la mayor participación posible de la comunidad universitaria.

Mantener la política de absoluta transparencia sobre la ejecución del presupuesto y la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad.

Impulsar los informes y apoyar los procesos relacionados con las Titulaciones universitarias, el seguimiento periódico y la renovación de su acreditación.

Informar y explicar a la ciudadanía los servicios públicos que presta la UBU y aquellas decisiones relevantes de gobierno y de interés social, así como los acuerdos del Consejo de Gobierno.

Rendir cuentas ante el Consejo Social de la Universidad.

Coordinar la política de comunicación y difusión de las actividades que desarrollan las personas, centros, departamentos, servicios, unidades y órganos de gobierno y de gestión de la universidad.

Acrecentar de manera coordinada y profesional las acciones encaminadas a realzar y difundir, a nivel nacional e internacional, las fortalezas de los centros, departamentos y servicios y en general de la imagen y características de la Universidad de Burgos.

Vincular a la comunidad universitaria en la realización de acciones promocionales y divulgativas de la institución en la sociedad local, regional, nacional e internacional.

Promover las actividades de la Unidad de Cultura Científica, Investigadora y de Innovación para extender la difusión social de la investigación, la ciencia, el arte y, en general, de la cultura y la creatividad.

Buscar fondos y fomentar el micromecenazgo para financiar la divulgación de la investigación, la ciencia, el arte y la cultura.

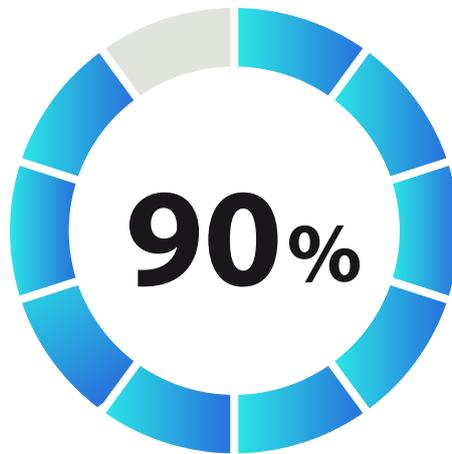
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMUNICACIÓN Compromisos electorales cumplidos

Impulsar las actividades desarrolladas por UBUEspacio y potenciar la tienda y el diseño y fabricación de productos de merchandising y material promocional.

Aprovechar el UBUEspacio como Centro de Recepción y Atención a Peregrinos.

Emplear la televisión tvUBU y la radio UBURadio para la divulgación de la actualidad, la investigación y las actividades universitarias.

Extender el empleo de las redes sociales para la comunicación y difusión universitarias. Potenciar el uso de la AppUBU.



Transparencia, rendición
de cuentas y comunicación